

ANUNCIOS NO OFICIALES

COMUNIDAD DE REGANTES "LOS LLANOS", DE LA GUARDIA DE JAÉN

4294 *Notificación de ingreso de cuota de los comuneros de esta Comunidad de Regantes, en las cuentas que se relacionan.*

Edicto

Por la presente le comunicamos, que según acuerdo tomado por todos los asistentes en la Asamblea General de comuneros de La Comunidad de Regantes "Los Llanos", celebrada el día veintitrés de Junio del año dos mil diecisiete, deberá aportar una cuota a razón de 1,60 euros por olivo. Dicha cuota se aplicará a gastos de riego y mantenimiento de instalaciones para la campaña de riego del presente año.

El ingreso puede realizarlo en cualquiera de los números de cuenta y entidad que le detallamos a continuación a partir del día dos de Octubre del año dos mil diecisiete, en el plazo de treinta días.

CAJA-SUR - Entidad 0237/Oficina 0084/D.C 51/núm. de cuenta 9153101541

CAJA-RURAL - Entidad 3067/Oficina 0095/D.C 76/núm. de cuenta 1150460226

Si tiene cualquier tipo de duda a la hora de realizar el ingreso, le rogamos se pase por la oficina de La Comunidad donde se la resolveremos.

La Guardia de Jaén, a 18 de Septiembre de 2017.- El Presidente de la Comunidad de Regantes, ANTONIO ORTEGA GUTIÉRREZ.